



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

10127

Aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de la Escuela Municipal Infantil Flor de Murta

Visto que en fecha 6 de octubre de 2022 se aprobó inicialmente la derogación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por el servicio de la Escuela Municipal Infantil Flor de Murta.

Visto que en fecha 13 de octubre de 2022 en el BOIB núm. 133 se publicó el edicto de aprobación inicial.

Visto que no se han producido alegaciones en el plazo de exposición pública, se considera definitivamente aprobada dicha derogación.

Algaida, a fecha de la firma electrónica (24 de noviembre de 2022)

La alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

